

PROTOCOLO DE PREVENCIÓN Y ORGANIZACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD EDUCATIVA PRESENCIAL DE **PAPAYA STUDIO** EN LOS CENTROS EDUCATIVOS NO UNIVERSITARIOS DE CANARIAS

- **PRINCIPIOS BÁSICOS DE PREVENCIÓN, HIGIENE Y PROMOCIÓN DE LA SALUD FRENTE A COVID-19 EN LOS CENTROS EDUCATIVOS.**

Los objetivos de este protocolo son dos

1. Crear entornos escolares saludables y seguros, a través de medidas de prevención, higiene y promoción de la salud
 2. Posibilitar la detección precoz de casos y la gestión adecuada de los mismos, a través de protocolos de actuación claros y de coordinación de los agentes implicados.
- **Limitación de contactos.** De forma general, se mantendrá una distancia interpersonal de, al menos, 1,5 metros en las interacciones entre las personas. El uso de mascarillas será obligatorio a partir de los 6 años de edad con independencia del mantenimiento de la distancia interpersonal.
 - **Medidas de prevención personal.** Lavar las manos de manera meticulosa y con frecuencia, preferiblemente con agua y jabón, durante 40 segundos; y, si no es posible, con gel hidroalcohólico durante 20 segundos. Se recomienda lavarse las manos a la entrada y salida del centro educativo. Antes y después de las comidas o de ir al baño; y también después de estornudar, toser o sonarse la nariz. Evitar tocarse la nariz, la boca, los ojos, ya que las manos facilitan la transmisión. Cubrirse la nariz y la boca con el codo flexionado al toser o estornudar. Usar pañuelos desechables para eliminar las secreciones respiratorias y tirarlos tras su uso a una papelera con bolsa. Recomendar los saludos sin contacto.
 - **Limpieza, desinfección y ventilación del aula en la que se realiza la actividad.** Al terminar de utilizar el aula, se desinfectará la superficie del material utilizado en dicha actividad. Se utilizarán desinfectantes como diluciones de lejía (1:50) recién preparada o cualquiera de los desinfectantes. Limpieza con un paño impregnado con detergente. Enjuagar con agua con otro paño. Secado superficial. Desinfección con un paño impregnado de desinfectante. Se deben realizar tareas de ventilación frecuente en las instalaciones por espacio de, al menos durante 10 – 15 minutos al inicio y al final de la actividad de **PAPAYA STUDIO**. Tras cada limpieza y desinfección, los materiales empleados y los equipos de protección utilizados se desecharán de forma segura, procediéndose posteriormente al lavado de manos.

2. ACCIONES TRANSVERSALES

3.1. Reorganización del centro. En los grupos de convivencia estable la medida de distanciamiento no será aplicable dentro de los grupos, pudiendo el alumnado perteneciente a cada grupo interactuar en los diferentes espacios del centro educativo. Sin embargo, se debe respetar la distancia mínima de seguridad entre el alumnado de diferentes grupos.

- Gestión de la entrada y la salida del centro. Se garantizará que se mantenga la distancia física en las filas de entrada mediante todos los medios posibles. Se mantendrán las puertas exteriores e interiores abiertas mientras se produce la entrada del alumnado. Se procurará también que las puertas de las aulas permanezcan abiertas durante la actividad; si no fuera posible, sería la docentes o el docente el encargado de abrirla o cerrarla, con una posterior higiene de manos.

3.2. Coordinación y participación.

- a. Coordinación. Entre la coordinadora de **PAPAYA STUDIO** y el centro para cualquier incidencia ocurrida a lo largo de la actividad.
- b. Participación. Establecer medidas de prevención e higiene, favoreciendo la educación a través de agentes de salud dentro del grupo que participa en la actividad de **PAPAYA STUDIO**.

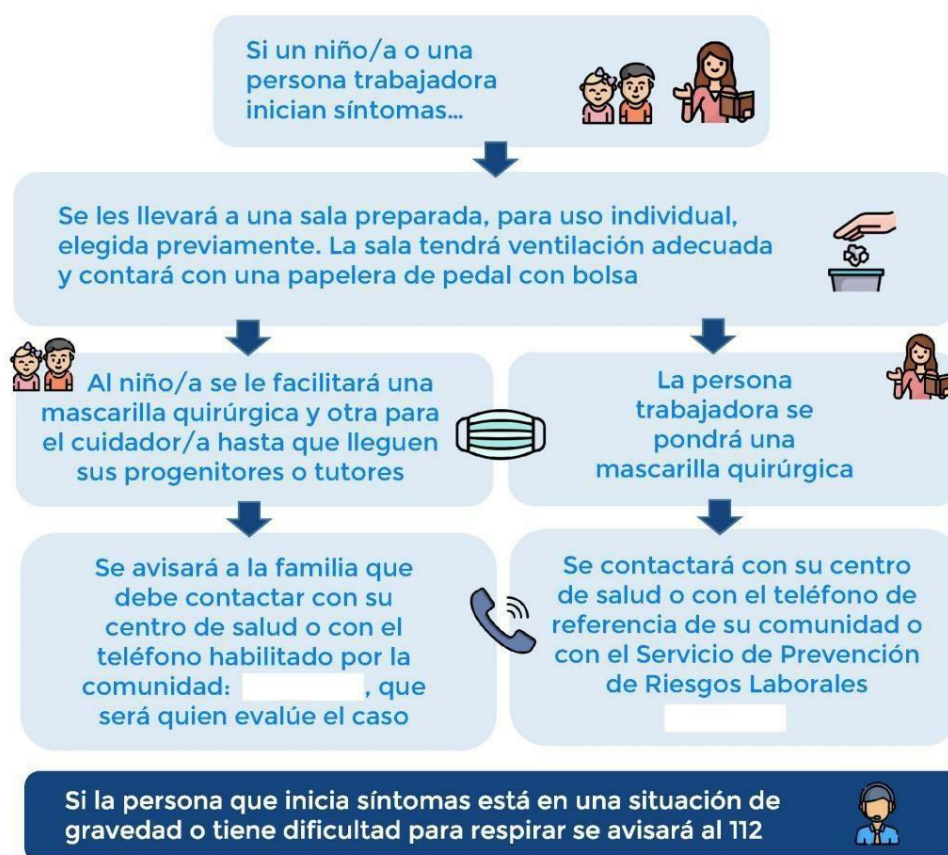
3.3. Comunicación Se proporcionará información y se facilitará la adquisición de habilidades sobre las medidas de prevención e higiene a los trabajadores y las trabajadoras de la actividad de **Teatro en inglés**, que a su vez facilitarán la comunicación al centro educativo cuando sea necesario. Se enviará la información a todas las familias, manteniendo un canal disponible para la solución de las dudas que puedan surgir. Se cuidará que esta información se mantenga actualizada en el caso de que cambien las indicaciones de las autoridades sanitarias.

Anexo II: Infografía sobre cómo actuar ante una persona con síntomas en el centro educativo.

Cómo actuar ante síntomas de COVID-19 en el centro educativo



Los síntomas más frecuentes son: fiebre, tos y sensación de falta de aire. Otros síntomas son disminución de olfato y gusto, escalofríos, dolor de garganta, dolor de cabeza, debilidad general, dolores musculares, diarrea o vómitos



29 mayo 2020

Consulta fuentes oficiales para informarte
www.mscbs.gob.es
[@sanidadgob](https://twitter.com/sanidadgob)

#ESTE
VIRUS
LO
PARAMOS
UNIDOS



Anexo III: Listado de materiales para la ciudadanía disponibles en la web del Ministerio de Sanidad y de la Dirección General de Salud Pública del Gobierno de Canarias.

Se puede consultar información actualizada para la ciudadanía sobre COVID-19 en este enlace:

<https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/ciudadania.htm>

<http://canariasaludable.org/>

Algunas infografías de especial interés:

- **Cómo protegerme (infografía):**

https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov/img/COVID19_como_protegerse.jpg

- **Higiene de manos en población infantil:**

- Vídeo:

<https://youtu.be/jPqIHzf18k>

- Infografía:

https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/img/cartel_HIGIENE_MANOS_CORONAVIRUS.jpg

- Cartel A5 sobre cómo realizar la higiene de manos:

https://www.mscbs.gob.es/fr/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov/img/cartel_COMO_LAVARSE_MANOS_INFANTIL.jpg

- **Mascarillas higiénicas (infografía):**

https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov/documentos/COVID19_Mascarillas_higienicas_poblacion_general.pdf

- **¿Debo usar guantes al salir de casa? (infografía):**

https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov/img/COVID19_guantes.jpg

- **Decálogo sobre cómo actuar en caso de síntomas de COVID (infografía):**

https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov/documentos/20200325_Decalogo_como_actuar_COVID19.pdf

- **Síntomas** (infografía):
https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov/img/COVID19_sintomas.jpg
- **¿Qué hago si conozco a alguien con coronavirus?** (infografía):
https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov/img/COVID19_que_hago_si_conozco_alguien_con_sintomas.jpg
- **Los virus no discriminan, las personas tampoco deberíamos hacerlo** (infografía):
<https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov/img/20200409EstigmaPoblacion.jpg>
- **Movilidad y seguridad vial en tiempos de COVID-19** (infografía):
https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov/documentos/COVID19_Movilidad_y_seguridad_vial.pdf

Recursos de interés ofrecidos por la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes:

- **Señalética para centros educativos:**
<https://www.gobiernodecanarias.org/educacion/web/covid-19/senaletica-centros/>
- **Instrucciones, medidas y comunicados: COVID-19:**
<https://www.gobiernodecanarias.org/educacion/web/covid-19/>

Anexo IV: Protocolos y normativa.

- Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales.
- Ley 33/2011, de 4 de octubre, General de Salud Pública.
- Medidas higiénicas para la prevención de contagios del COVID-19. Ministerio de Sanidad (06/04/2020).
- Acuerdo entre el Ministerio de Sanidad y Ministerio de Educación y Formación Profesional para la Educación y Promoción de la Salud en la Escuela (noviembre 2019).
- Procedimiento de actuación para los servicios de prevención de riesgos laborales frente a la exposición al SARS-COV-2. Ministerio de Sanidad (8 de junio de 2020).
- Prevención de riesgos laborales vs. COVID-19. Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (27/04/2020). Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención.

- Estrategia de diagnóstico, vigilancia y control en la fase de transición de la pandemia de COVID-19. 12 mayo 2020.
- Marco Estratégico para la Atención Primaria y Comunitaria. 10 abril 2019.
- Plan para la transición hacia una nueva normalidad. 28 abril de 2020.
- Real Decreto-ley 21/2020, de 9 de junio, de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.
- Acuerdo que aprueba la actualización de determinadas medidas de prevención establecidas mediante Acuerdo del Gobierno de 19 de junio de 2020, para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, una vez superada la Fase III del Plan para la transición hacia una nueva normalidad, finalizada la vigencia de las medidas propias del estado de alarma.
- Acuerdo del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, adoptado en coordinación con la Conferencia Sectorial de Educación, sobre la declaración de actuaciones coordinadas en salud pública frente al covid-19 para centros educativos durante el curso 2020-21.